ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT: 800.133.887 – 9
Dir: Carrera 10 # 9-09
San Francisco - Antioquia
Teléfono: 832 3936
Email:
facturacionelectronicosanfco@gmail.com

Factura Electrónica de Venta	FE31220
Fecha generación	2025-11-04 14:40:11-05:00
Fecha validación	2025-11-04 14:40:36-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	SS-CUFE

Adquiriente	MUNICIPIO SAN FRANCISCO - OTROS CONVENIOS	Teléfono	8323237
Documento/Nit	800022791-4	Código Postal	050001
Dirección	CL 11 09 61	Tipo Doc	31-NIT
Correo	secretariadehacienda@sanfrancisco-antioquia.gov.co; rociogc2010@gmail.com	Ciudad	Medellín-Antioquia

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	9999	1.00	unidad	SEGUNDO DESEMBOLSO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 021 - 2025 TIENE COMO OBJETIVO, AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIONADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO,MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA, SU ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD.	38.706.074.00	38.706.074.00	0.00	0	38.706.074.00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Credito	2025-12-04	42	Consiganción bancaria	Consiganción bancaria

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	38.706.074.00
Total mas Impuesto	38.706.074.00
Total Operación	38.706.074.00

Datos de usuario

Tipo documento:
Documento: 0
Primer nombre:
Segundo nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tipo usuario:

Orden De Servicio:
Fecha de inicio de atención:
Fecha de finalización de atención:
Copago: 0
Cuota moderadora: 0
Pagos compartidos: 0
Cuota de recuperación: 0

Observaciones

Valor en letras: TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SETENTA Y CUATRO 00 /100 COP

Observación: CUENTA CORRIENTE 01429838208

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS. o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Municipio de San Francisco
Administración Municipal
ARCHIVO
Fecha: 05/11/2025
No. de Consecutivo: 0874
Firma de Recibido: Nadia Zapata

Paciente 1	
Código prestador	0565206016
Tipo documento	
Documento	0
Primer apellido	
Segundo apellido	
Primer mombre	
Segundo nombre	
Tipo Usuario	
Modalidad contratracion pago	05
Cobertura plan	
Número autorización	
Número Mipres	
Id Mipres	
Número contrato	
Número poliza	
Fecha inicio	4/11/2025 12:00:00 a. m.
Fecha final	4/11/2025 12:00:00 a. m.
Copago	0.00
Cuota moderadora	0.00
Cuota recuperación	0.00
Pagos compartidos	0.00

San Francisco Antioquia	**REPÚBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO** **NIT:800022791-4**	**Código:** S-G 110-06 Versión: 4	
	Proceso Gestión Contractual **Formato** Acta de supervisión y autorización de pagos al contratista	**Fecha de actualización:** 17/03/2021	

Informe No:	**2**	**Fecha:**	5/11/2025

SUPERVISOR:	**CARGO**
DIANA KATHERINE CASTAÑO VASQUEZ	Secretaria de Protección Social

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS

NIT Y/O C.C:	**REPRESENTANTE LEGAL**
800133887-9	SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS

INFORMACION DEL CONTRATO

# DEL CONTRATO	21	FECHA DE SUSCRIPCION	24/07/2025
FECHA DE INICIO	24/07/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025
PRORROGA	0	VALOR DEL CONTRATO	211.458.639,74
VALOR ADICONADO	$0	VALOR ANTICIPO	0

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA, SU ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1-Servicio integral para el mantenimiento y/o mejoramiento del estado nutricional de los adultos mayores beneficiarios del programa almuerzo caliente incluye: (Dos Manipulación de alimentos, Gas y alimentos preparados).
2- Cuidado integral de los 10 adultos mayores internos en el CBA
3-Cuidado integral de los 10 adultos mayores internos en el CBA Suministro de viveres
4- AUXILIAR AMINISTRATIVO
5- Valoracion Individual por MEDICO a los 10 adultos mayores internos en el centro de bienestar

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EJECUCIÓN TÉCNICA:

El contratista dio cumplimiento al objeto contractual de acuerdo a lo descrito en el convenio interadmistrativo N° 021 como soporte se encuentra el informe de actividades que contiene las evidencias dónde se verifica el avance y ejecución.

EJECUCIÓN FINANCIERA:	37,57%	**VALOR COMPROMISO**	206.059.509,74
VALOR EJECUTADO	77.412.148	**POR EJECUTAR**	128.647.362

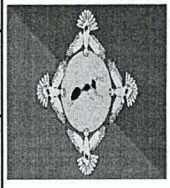
		DETALLE PAGOS	**VALOR PAGO**	**OBSERVACION**
1	38.706.074			
2	38.706.074			
3				
4				
5				
6				
7				
8				
TOTAL	**77.412.148**	**TOTAL**	**0**	

EJECUCION JURIDICA

El contrato se encuentra vigente y no se ha incurrido en presunto incumplimiento del objeto contractual por las partes.

ANEXOS

Cuenta de cobro número:	FE31220	Informe Técnico:	DEL 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE
Planilla de Seguridad social #:	Certificado con firma del contador-80991003	Acta de Inicio y contrato:	SI
Disponibilidad Presupuestal #	391	Registro Presupuestal #	406

San Francisco Antioquia	**REPÚBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO** **NIT:800022791-4**		**Código:** S-G 110-06 Versión: 4	
	Proceso	Gestión Contractual	**Fecha de actualización:** 17/03/2021	
	Formato	Acta de supervisión y autorización de pagos al contratista		

Nombre del rubro presupuetal	COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	No de rubro presupuestal	2.3.2.02.02.009

CONCLUSIONES DE SUPERVISIÓN
El contratista ha cumplido a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y las obligaciones contratadas durante el período presentado, por lo tanto se autoriza el pago N° 2 que corresponde al periodo DEL 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE 2025, por $38.706.074 Lo anterior para una ejecuciòn del 37,57%
OBSERVACIONES
Katherine Castaño

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:	

Elaboró y aprobó:	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Revisó:	Lina María López

N° de Contrato: Convenio interadministrativo N°021 de julio de 2025 Fecha **del Contrato: 24** julio/2025

Contratista: ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS	**NIT/CC:** 800.133.887-9

Objeto del Contrato: AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA, SU ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD.

Periodo a Informar: 24 de agosto de 2025 al 23 de Septiembre de 2025

Actividad 1: Servicio integral para el mantenimiento y/o mejoramiento del estado nutricional de los adultos mayores beneficiarios del programa almuerzo caliente

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
24 de agosto de 2025 al 23 de septiembre de 2025	Servicio integral para el mantenimiento y/o mejoramiento del estado nutricional de los adultos mayores beneficiarios del programa almuerzo caliente incluye: (Dos Manipulación de alimentos, Gas y alimentos preparados), Según minuta establecida, para 62 adultos mayores beneficiarios del Programa almuerzo caliente, brindar 62 raciones diarias de lunes a viernes. Esta actividad incluye la adquisición de víveres carnes y legumbres necesarias y contratación de talento humano para garantizar la entrega de alimentos preparados a los 62 beneficiarios del almuerzo caliente (incluye 2 manipuladoras de alimentos y los alimentos de la canasta mensual de CBA y el comedor y elementos de aseo. La preparación de los alimentos para los adultos mayores se realiza cumpliendo todas las normas de asepsia, bioseguridad y manipulación de alimentos, y servir y apoyar la ingesta de estos. El programa de comedor almuerzo caliente se presta en el Centro día, **JARDIN DE VIDA** el cual ofrece servicios diurnos para atender a personas mayores de 55 años, independientes o con nivel de su funcionalidad conservado, Cuenta con programas como; **EL COMEDOR DE ADULTO MAYOR**: El Centro día, Jardín de vida (Planta Física), el cual ofrece servicios diurnos para atender a personas mayores de 55 años, independientes o con nivel de su funcionalidad conservado, Cuenta con programas como; **EL COMEDOR DE ADULTO MAYOR**, el cual presta un servicio de lunes a viernes con la entrega de un almuerzo caliente a 62 beneficiarios, teniendo en cuenta que durante el periodo relacionado se continua atendiendo a estos adultos mayores de manera presencial, ya que ellos asisten cada día al restaurante que se encuentra ubicado en el centro día gerontológico, Se anexa listados en formato PDF con listado de adultos beneficiarios del almuerzo caliente.	62	Registro fotográfico y listados con huellas de los adultos

Actividad 2: Cuidado integral de los 10 adultos mayores internos en el CBA

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
24 de agosto de 2025 al 23 de septiembre de 2025	Cuidado integral de los 10 adultos mayores internos en el CBA (incluye tres cuidadoras para cubrir las 24 horas del día, en dos turnos diurno y nocturno, suministro de alimentación (Desayuno, Almuerzo, Cena, Media Mañana Y media tarde), y acompañamiento en el proceso de salud (Acompañamiento a citas médicas, Acompañamiento en caso de Hospitalización y enfermedad de los adultos. El centro de bienestar al adulto mayor del municipio de San Francisco; es una institución que ofrece servicios de seguridad social integral para atender a las personas mayores de 60 años que se encuentran en una condición de extrema pobreza o vulnerabilidad, personas mayores sin redes de apoyo familiar y social, que se encuentran en situación de abandono o emergencia biopsicosocial. El municipio actualmente cuanta con 10 adultos mayores institucionalizados, los cuales residen en el Centro de Bienestar del Adulto Mayor C.B.A (modelo de atención de larga estancia), estos requieren atención el área asistencial permanente (diurna y nocturna), dichos usuarios presentan movilidad reducida, vulnerabilidad, recursos económicos limitados, dinámicas familiares disfuncionales, adicionalmente no cuentan con una red de apoyo visible, además son personas con desconocimiento de los mecanismos de participación y trámites para reclamar sus derechos. Allí laboran 3 cuidadoras permanentes las cuales prestan servicios en 2 turnos (Diurno y Nocturno) y son fundamentales para llevar acabo el adecuado funcionamiento del Centro de bienestar. En donde se tiene en cuenta las actividades culturales, lúdicas y recreativas, fomentando en las personas mayores un espacio de bienestar y sano esparcimiento, permitiendo de esta manera que las personas mayores disfruten de las diferentes fechas especiales del año como las celebraciones de los cumpleaños de cada uno de ellos rindiéndoles un homenaje a la vida. Es importante nombrar que con los 10 adultos mayores institucionalizados en el CBA continuamos se continua con algunas medidas preventivas ya que nuestros usuarios son personas adultas mayores con enfermedades crónicas no trasmisibles, lo que los hace susceptibles no solo a la COVID 19 que aún se encuentra en nuestro medio, sino también para prevenir el contagio con otras enfermedades virales, trasmisibles por contacto, gotas o aerosoles. Continuamos con las siguientes medidas, que nos permiten prevenir el contagio de la COVID y otras enfermedades respiratorias. Según la resolución 2121 del 18 de diciembre 2023 en la que se elimina la obligatoriedad del uso de tapabocas en centros de salud, Esta medida derogó la resolución 555 del 5 de abril de 2023, que establecía el uso	10	Registro fotográfico y listados de asistencia

obligatorio de tapabocas y se mantenían las medidas de autocuidado tras la pandemia por covid-19.

Con la nueva resolución el CBA se decidió que en el Centro de Bienestar del anciano se utilizara tapabocas solo cuando algunos de los adultos mayores o cuidadoras estén presentando síntomas respiratorios.
Ya que la resolución determinó que, aunque no se requerirá el uso de tapabocas en las instituciones prestadoras de salud, cada entidad deberá adoptar medidas de bioseguridad según sus condiciones para la prestación de servicios.

Acciones de autocuidado"
Por lo tanto, en el centro de bienestar del anciano y en los grupos focalizados, se realizan las siguientes actividades.

- Educar a las personas adultas mayores, de manera adecuada, sobre las medidas Preventivas frente al COVID-19 y otras enfermedades transmisibles evitando la saturación de información y fomentando actitud positiva hacia la prevención y mitigación del contagio.
- Se implementaron protocoles de limpieza y desinfecciones en toda la institución, incluyendo el lavado de manos permanente tanto de las personas mayores como del personal de labora en la institución.
- Se brindó apoyo a los usuarios institucionalizados en todas las actividades básicas de la vida diaria. AVD (Alimentación, el aseo personal, vestirles y acompañamientos al baño).
- Se brindó asistencia y realizar las labores de limpieza de la institución.
- Las cuidadoras Supervisan la toma de medicamentos de las personas institucionalizadas.
- Se brinda Apoyo a las personas mayores institucionalizadas que presenten dificultades en su movilidad, como por ejemplo el traslado de la cama a una silla, con el fin de lograr la comodidad. Y cambio de postura al paciente en caso de estar inmovilizado.
- Se brinda Acompañamiento a las personas mayores en sus traslados a citas médicas, y se encargan de reclamar medicamentos en el hospital.

Se relaciona el listado de los usuarios interno en el CBA:

Nombre Completo	Cedula:	Género:	Edad
Ana de Jesús Quintero Daza	21.665.998	Mujer	84 años
Clara Ines Ciro Ciro	21.663.231	Mujer	91años
Maria Lucila Aisalez	21663548	Mujer	91 años
Julia Inés Quintero	43879755	Mujer	84 años
Damasco de Jesús Giraldo Duque	3.451.325	Hombre	74 años
Ramón Antonio Pineda Gómez	3.612.339	Hombre	85 años
Marco Tulio Valencia	3.447.377	Hombre	93 años
Abel Antonio Ciro Sánchez	627605	Hombre	88 años
Arcesio de Jesús Ramírez Soto	627.088	Hombre	94 años
Gilberto González	3.450.754	Hombre	77 años

ACTIVIDAD 3: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
24 de agosto de 2025 al 23 de Septiembre de 2025	Se describen las Actividades de auxiliar administrativo la cual realiza todas las labores de apoyo al programa, acompañadas por personal de enfermería de la institución, cuidadoras, manipuladoras de alimentos y demás personas que integran el equipo, entre otras tenemos las siguientes actividades. -Apoyar la Coordinación de todos los programas, proyectos y acciones dirigidos a mejorar calidad de vida en la población adulta mayor del municipio. -Apoyo en el desarrollo del programa almuerzo en Caliente. -Realizar la toma de asistencia de los beneficiarios del comedor del adulto mayor. -Apoya el monitoreo y el seguimiento de las manipuladoras de alimentos del comedor adulto mayor. -Brindar apoyo en la Formulación y la ejecución el Plan de Acción Gerontológico del Municipio año 2024. -Apoyar la actualización de la Caracterización de la base de datos de la población adulta mayor de todo el municipio.	465	Registro fotográfico

-Realiza gestión logística con el fin de mejorar la ejecución del programa Colombia mayor. apoyando la entrega del subsidio económico a la población adulta mayor.
Es importante reconocer que el centro día gerontológico Centro día, Jardín de vida (Planta Física), el cual ofrece servicios diurnos para atender a personas mayores de 55 años, independientes o con nivel de su funcionalidad conservado, Cuenta con programas como; **EL COMEDOR DE ADULTO MAYOR**, el cual presta un servicio de lunes a viernes con la entrega de un almuerzo caliente a 62 beneficiario, teniendo en cuenta que durante este mes se continua atendiendo a estos adultos mayores de manera presencial, ya que ellos asisten cada día al restaurante que se encuentra ubicado en el centro día gerontológico, en donde se les ofrece variedad en su alimentación cada día, es importante resaltar que estas personas mayores que son atendidas en el restaurante del adulto mayor son vulnerables económicamente y por este motivo se les brinda seguridad alimentaria subsidiando una alimentación al día.

Por otra parte en el momento del ingreso de todas las personas a la zona del comedor se tiene en cuenta todas las medidas de Bio-seguridad, por tal motivo se distribuyeron dos horarios para ingresar al restaurante del adulto mayor, con el fin de evitar aglomeraciones, también se continua con cada uno de los protocolos como lo es el lavado de manos y alcohol para desinfectar todo esto sea desarrolla antes de ingresar al centro día gerontológico y participar del programa almuerzo caliente al cual pertenecen.

El centro día gerontológico es un lugar donde se realizan actividades lúdicas, recreativas, terapia ocupacional, variedad de talleres, y brinda orientación a los beneficiarios del Subsidio económico entregado por el programa Colombia mayor del gobierno nacional. Lo anterior con el fin de promover autonomía y la permanencia del adulto mayor dentro de su núcleo familiar ya que es un lugar de sano esparcimiento donde buscamos hacer un adecuado uso del tiempo libre de la población adulta mayor del municipio.

Es de tener en cuenta que se están realizando visitas domiciliarias a personas mayores que la comunidad informa que se encuentran en estado de abandono y vulnerabilidad, en donde estas personas entrarían a ser potenciales usuarios en el centro de bienestar, estas visitas son desarrolladas con el objetivo de evaluar las condiciones y de esta manera entrar a ser candidatos en el comité gerontológico y así se toma la decisión que adulto mayor puede ser beneficiario del programa de larga estancia y permanencia.
Es importante describir que se continúa abarcando la mayor parte de la población para que participen de todas las actividades gerontológicas, en donde se tiene como estrategia desplazar a una auxiliar del programa a los diferentes barrios del municipio para que conforme grupos de adultos mayores y en ellos se logre desarrollar actividades como talleres gerogogico, actividades ocupacionales, gimnasia entre otros eventos que a diario se realizan con la población adulta mayor.
También está apoyando las labores de cuidado integral de los adultos mayores internos en el CBA.

ACTIVIDAD 4: Valoración individual por medico a los adultos mayores internos en el Centro de bienestar del anciano, con identificación de riesgos

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad:	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
24 de agosto de 2025 al 23 de Septiembre de 2025	Valoración individual por medico a los 10 adultos mayores internos en el Centro de bienestar del anciano, con identificación de riesgos y verificación de administración de medicamentos para las patologías de base de los mismos. La valoración por medico es muy importante ya que permite identificar el estado y progreso y/o estabilidad de las enfermedades crónicas de cada persona mayor y revisar la toma adecuada de medicamentos, realización de exámenes de laboratorio y revisión de los resultados educar a las cuidadoras sobre la forma de administrar los medicamentos y sobre la importancia de llevar un estilo de vida saludable, como una alimentación equilibrada, ejercicio regular y revisiones médicas y /o de enfermería periódicas. En la consulta médica general está incluida la anamnesis, la exploración física cefalocaudal por medio de las técnicas de inspección, palpación, percusión y auscultación e incluye el diagnostico, pronostico y tratamiento.	10	Fotos, notas de atención

En el marco de este convenio se está llevando a cabo la entrega de complementos nutricionales preparados a los adultos mayores que asisten al Comedor en el programa ALMUERZO CALIENTE y a aquellos institucionalizados en el Centro de Bienestar del Adulto Mayor (CBA) atención integral cubriendo todas las necesidades tanto nutricionales como de cuidado holístico. Estas actividades tienen como objetivo fortalecer su estado de salud y nutricional, brindándoles un aporte nutricional que favorezca su bienestar, con esta alimentación se busca aportar vitaminas, minerales, proteínas y otros nutrientes que son cruciales para mantener una salud óptima en esta etapa de la vida.

Entre los beneficios que se encuentran son:

- Mejora del estado nutricional: Se espera que los adultos mayores experimenten un aumento en sus niveles de energía, vitalidad y fuerza muscular.
- Fortalecimiento del sistema inmunológico: Un aporte adecuado de nutrientes puede ayudar a prevenir enfermedades infecciosas y a mejorar la capacidad del organismo para combatirlas.
- Mejora de la calidad de vida: En general, se espera que los adultos mayores que participen en esta iniciativa experimenten una mejor calidad de vida, con mayor independencia y autonomía.

Se anexa Excel de alimentos del proyecto.

CANASTA BASICA DEL CBA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

CARNE PULPA DE RES	LIBRA	16
CARNE DE CERDO	LIBRA	4
MENUDENCIA FINA	LIBRA	4
PAPA COMUN	LIBRA	12
ATUN	LATA X 170 GR	30
ZANAHORIA	LIBRA	12
PAPA CRIOLLA	LIBRA	12
ARVEJA VERDE	LIBRA	3
HABICHUELA	LIBRA	4
REMOLACHA	LIBRA	4
PEPINO	LIBRA	6
TOMATE DE ALIÑO	LIBRA	20
CEBOLLA DE HUEVO	LIBRA	15
CILANTRO	LIBRA	6
LECHUGA	LIBRA	8
MANGO	LIBRA	8
BANANO	UNIDAD	45
MORA	LIBRA	8
AGUACATES	LIBRA	10
PLATANOS VERDES	LIBRA	8
PLATANOS MADUROS	LIBRA	8
AHUYAMA	LIBRA	10
PIÑA	LIBRA	8
TOMATE ARBOL	LIBRA	8
YUCA	LIBRA	10
GUINEOS	LIBRA	10
LIMON	LIBRA	10
CEBOLLA RAMA	LIBRA	5
AJO	libra	1
FRIJOL LIMA	libra	6
COLOR	CAJA	1
PANELA	libra	8
LENTEJAS	Libras	8
SAL	libra	2
AZUCAR	libra	6
PAN TAJADO	PAQUETE	6
HUEVOS	canasta x 30	5
ARROZ	LIBRA	30
TOSTADA INTEGRAL	PAQUETE	3
AVENA EN HOJUELA	Bolsa 200 gramos	5

AREPAS	PAQUETE X 5 UNIDADES	60
CUAJADA	UNIDAD X 500G	8
FILETE DE PESCADO	BANDEJA	4
CHOCOLATE EN POLVO BAJO EN GRASA	LIBRA	2
MANTEQUILLA	CAJA X 1000 G	1
YOGUR EN BOLSA PEQUEÑA	BOLSA X 6 UNIDADES	5
FECULA DE MAIZ X 1000	CAJA POR 380 GR	2
TOMILLO	BOLSA X50G	3
MAYONESA	KILO	1
CAFÉ CLASICO GRANULADO	X 170 G	3
GAS PIPETA POR 100 LIBRAS	LIBRA	80
JABON LAVA PLATOS CREMA	TARRO X850 ML	1
QUITAMANCHAS ROPA COLOR	PACK 1500 ML	1
LIMPIA VIDRIOS LIQUIDO	FRASCO X 500 ML	2
Blanqueador x 450 ml	Frasco	7
Detergente x 4000gm	Bolsa	3
ACEITE	GARRAFA X 3000 ML	5
ESPONJAS LAVAPLATOS	PAQUETE X 3 UNIDADES	2
ESPONJILLAS DE ACERO	UNIDAD	2
ROLLO DE PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	24
JABON AZUL	UNIDAD	6
JABON DE BAÑO	UNIDAD	4
TAPA BOCAS	UNIDAD	50
GUANTES PARA LIMPIEZA	UNIDAD	3
PAÑITOS HUMEDOS	PAQUETE X 100	20
Crema antiescara	presentación en tarro x 400gr	2
Guantes quirurgicos	presentación en caja x 50 pares	5
CREMA HUMECTANTE	TARRO X 1000 ML	4
BOLSA DE BASURA	UNIDAD	20
ALCOHOL ANTISEPTICO	galon *5 litros	1

COMEDOR ADULTO MAYOR PROGRAMA ALMUERZO CALIENTE

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
CONTRA MUSLOS DE POLLO	UNIDAD	250
SALCHICHON	BARRA POR 850 GR	15
HARINA DE TRIGO	LIBRA	14
SARDINA	LATA POR 425 GR	29
CARNE DE MOLER	KILOS	30
CARNE PULPA DE RES	LIBRA	25
CARNE DE SANCOCHO	KILO	20
MONDONGO	KILO	16
CARNE DE CERDO	LIBRA	25
PAPA CAPIRA	LIBRA	116
ZANAHORIA	LIBRA	86
PAPA CRIOLLA	LIBRA	50
MAYONESA	1000 GR	3
ATUN	LATAPOR 160 GR	30
CLARO DE MAZAMORRA	LIBRA	6
Pastas para sopa	Paquete de 250 gr	17
ESPAGUETIS	Paquete de 250 gr	17
LIMONES	KILO	25
REPOLLO	LIBRA	30
REMOLACHA	LIBRA	30
PEPINO	LIBRA	24
CALDO DE GALLINA	presentación por caja de 12 cubos, unidades	18
Café instantaneo	Presentación en frasco de vidrio x 170 gr	4
TOMATE DE ALIÑO	LIBRA	60
CEBOLLA DE HUEVO	LIBRA	50
CILANTRO	LIBRA	12
LECHUGA	LIBRA	32
BANANO	UNIDAD	64
MORA	LIBRA	24
AGUACATES	LIBRA	41
PLATANOS VERDES	LIBRA	60
PLATANOS MADUROS	LIBRA	40
TOMATE ARBOL	KILO	35
YUCA	LIBRA	50
GUINEOS	KILO	25
CEBOLLA RAMA	LIBRA	12
FRIJOL LIMA	KILO	14

LECHE LIQUIDA	BOLSA	34
PANELA	libra	31
LENTEJAS	Libras	15
SAL	kilo	6
AZUCAR	libra	18
HUEVOS	unidad	750
ARROZ	LIBRA	267
VINAGRE DE FRUTAS	GARRAFA X 3000 ML	12
GAS PIPETA POR 100 LIBRAS	LIBRA	300
JABON AZUL	UNIDAD	6
JABON LAVA PLATOS CREMA	TARRO X850 ML	8
LIMPIA VIDRIOS LIQUIDO	FRASCO X 500 ML	10
Blanqueador x 2000 ml	FRASCO	6
Detergente x 4000gm	Bolsa	3
ACEITE	FRASCO X 3000 ML	7
ESPONJAS LAVAPLATOS	UNIDAD	17
ESPONJA DE BRILLO	UNIDAD	17
ESPONJA DE ALAMBRE	UNIDAD	17
ROLLO DE PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	48
JABON AZUL	UNIDAD	14
ESCOBAS	UNIDAD	6
BICARBONATO	LIBRA	3
SACUDIDORES DE TOALLA	UNIDAD	10
SERVILLETAS	Presentación por paquete x 150 unidades	5
TOALLAS DE COCINA DESECHABLES	ROLLO	3
AMBIENTADOR DE PISO	GARRAFA POR 200 ML	3
CANDELA PARA ESTUFA	UNIDAD	6
TRAPERAS	UNIDAD	6
CEPILLO DE PISO LIMPIEZA	UNIDAD	3
TAPA BOCAS	UNIDAD	50
GUANTES PARA LIMPIEZA	UNIDAD	8
BOLSA COLGADERA NEGRA	PAQUETE X 30 BOLSAS	6
BOLSAS TRANSPARENTES	Presentación por paquetes x 2 kg	6
BOLSA DE BASURA	PAQUETE X 10	10
BALDE	UNIDAD	2

Firma del Contratista

Katherine Castaño

Firma del Supervisor y/o Interventor





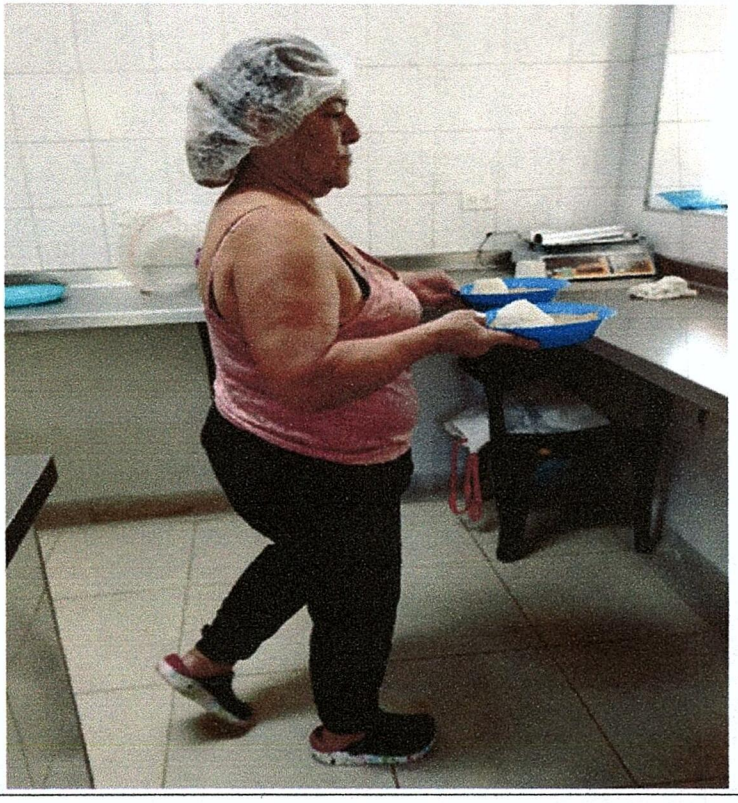


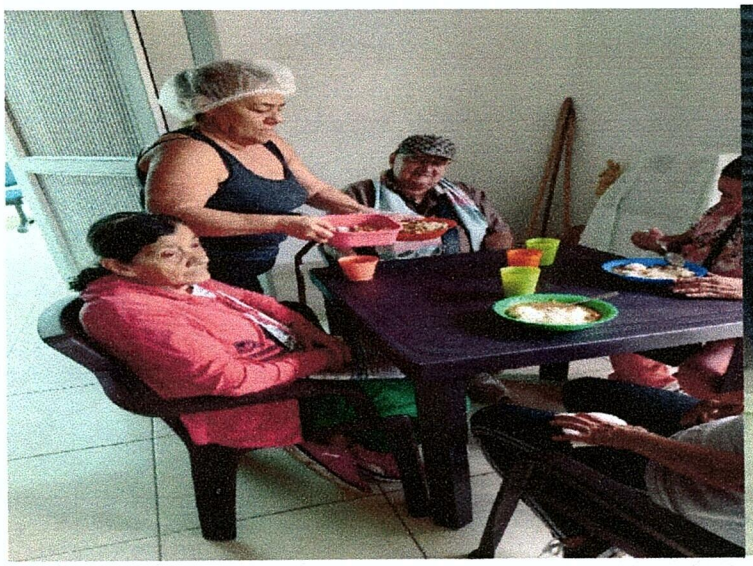














ACTIVIDAD N° 2 Cuidado integral de los 10 adultos mayores internos en el CBA


Timemark
Foto 100% Real


Timemark
Foto 100% Real


(604) 4083783
3222276242

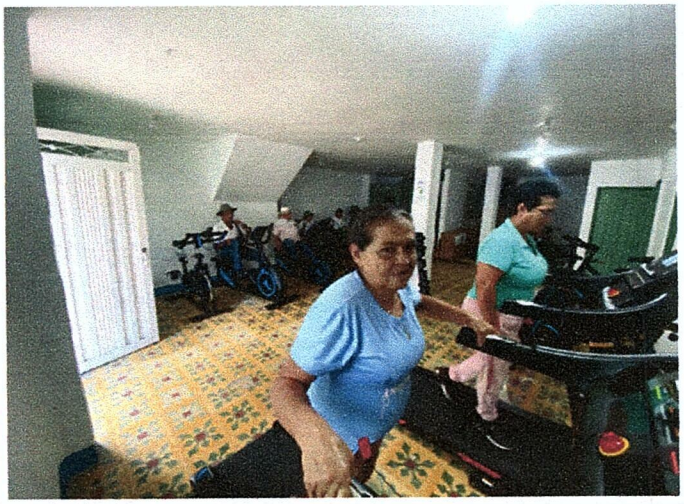

Timemark

ACTIVIDAD N° 3 Auxiliar administrativo

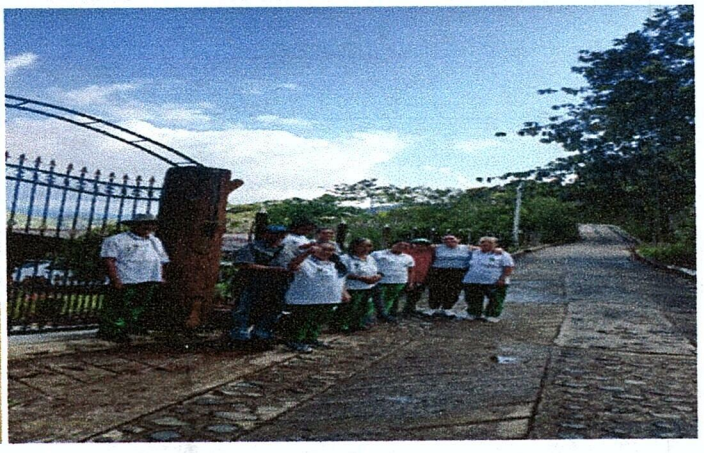






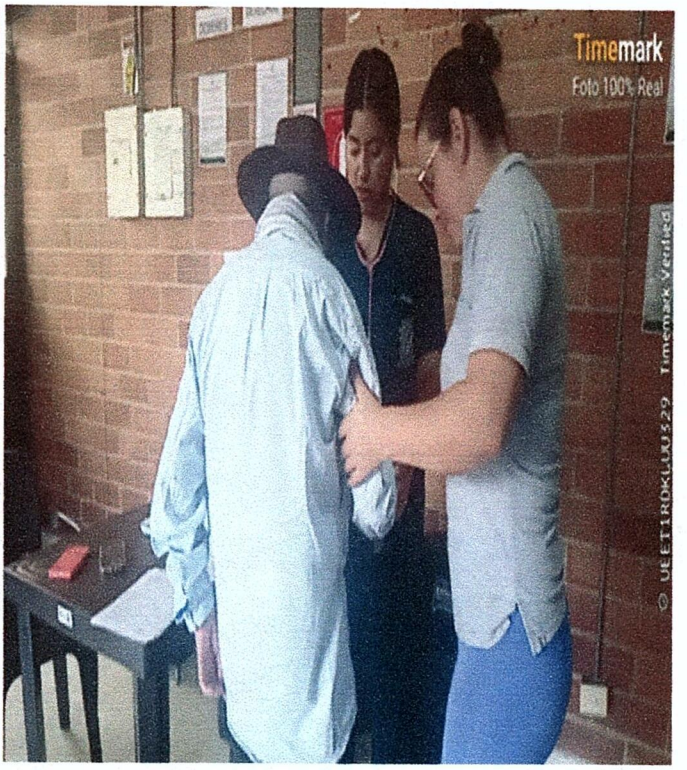






ACTIVIDAD 4: Valoración individual por medico a los adultos mayores internos en el Centro de bienestar del anciano, con identificación de riesgos.






Timemark
Foto 100% Real


Timemark

SuAporte | Prefactura

enlace operativo

Fecha creación reporte: 2025-10-08, 03:57:56 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 80991003

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

Fecha limite de pago: 2025-10-21

GUARDADA 08/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	**Dirección**	CR 10 #09 - 09		
Documento	NI800133887	**Teléfono**	8323027		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	21
Tipo Persona	JURÍDICA	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Ciudad	SAN FRANCISCO	**Identificación**	CC43879816		
Representante Legal	NAVA VILLEGAS SILVIA IDALI				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 21562677	DUQUE PEREZ SOR MARIA	01	00									X							0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 2.900.055	$ 464.100	EPS SURA	$ 2.900.055	$ 362.600	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 2.900.055	$ 70.700	COMFAMA	$ 2.900.055	$ 116.100	$ 58.100	$ 87.100	$ 0	$ 0	$ 1.158.700
CC 21664677	QUINTERO LUZ ELENA	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.792.907	$ 286.900	SAVIA SALUD	$ 1.792.907	$ 224.200	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 1.792.907	$ 43.700	COMFAMA	$ 1.792.907	$ 71.800	$ 35.900	$ 53.800	$ 0	$ 0	$ 716.300
CC 21665140	GARCIA PEREZ GLADIS MARIA	01	00									X							0	29	29	29	29	COLPENSIONES	$ 2.431.725	$ 389.100	EPS SANITAS	$ 2.431.725	$ 304.000	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 2.431.725	$ 12.700	COMFAMA	$ 2.431.725	$ 97.300	$ 48.700	$ 73.000	$ 0	$ 0	$ 924.800
CC 21665140	GARCIA PEREZ GLADIS MARIA	01	00													X			0	1	1	1	1	COLPENSIONES	$ 78.537	$ 12.600	EPS SANITAS	$ 78.537	$ 9.900	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 78.537	$ 0	COMFAMA	$ 78.537	$ 3.200	$ 1.600	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 29.700
CC 22599381	GARCIA CIRO EDY ELENA	01	00									X							0	27	27	27	27	COLPENSIONES	$ 3.227.390	$ 516.400	EPS SURA	$ 3.227.390	$ 403.500	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 3.227.390	$ 78.700	COMFAMA	$ 3.037.590	$ 121.600	$ 60.800	$ 91.200	$ 0	$ 0	$ 1.272.200
CC 22599381	GARCIA CIRO EDY ELENA	01	00										X						0	3	3	3	3	COLPENSIONES	$ 189.895	$ 30.400	EPS SURA	$ 189.895	$ 23.800	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 189.895	$ 0	COMFAMA	$ 189.895	$ 7.600	$ 3.800	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 71.300
CC 32390991	GARCIA CIRO AURA ESTER	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.792.907	$ 286.900	SAVIA SALUD	$ 1.792.907	$ 224.200	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 1.792.907	$ 43.700	COMFAMA	$ 1.792.907	$ 71.800	$ 35.900	$ 53.800	$ 0	$ 0	$ 716.300
CC 43679736	MARTINEZ VILLEGAS MONICA CECILIA	01	00									X							0	4	4	4	4	COLPENSIONES	$ 565.852	$ 90.600	EPS SANITAS	$ 565.852	$ 70.800	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 565.852	$ 13.800	COMFAMA	$ 565.851	$ 22.700	$ 11.400	$ 17.000	$ 0	$ 0	$ 226.300
CC 43879736	MARTINEZ VILLEGAS MONICA CECILIA	01	00										X						0	26	26	26	26	COLPENSIONES	$ 2.467.397	$ 296.100	EPS SANITAS	$ 2.467.397	$ 209.800	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 2.467.397	$ 0	COMFAMA	$ 2.467.397	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 505.900
CC 43879816	NAVA VILLEGAS SILVIA IDALI	01	00									X							0	11	11	11	11	COLPENSIONES	$ 3.843.063	$ 653.500	EPS SURA	$ 3.843.063	$ 480.400	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 3.843.063	$ 20.100	COMFAMA	$ 11.847.828	$ 474.000	$ 237.000	$ 355.500	$ 0	$ 0	$ 2.220.500
CC 43879816	NAVA VILLEGAS SILVIA IDALI	01	00													X			0	19	19	19	19	COLPENSIONES	$ 5.632.983	$ 957.700	EPS SURA	$ 5.632.983	$ 704.200	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 5.632.983	$ 0	COMFAMA	$ 5.632.983	$ 225.400	$ 112.700	$ 169.000	$ 0	$ 0	$ 2.169.000
CC 43879929	NAVA MARTINEZ MARCELA MARIA	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.527.523	$ 404.500	NUEVA EPS	$ 2.527.523	$ 316.000	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 2.527.523	$ 61.600	COMFAMA	$ 2.527.523	$ 101.200	$ 50.600	$ 75.900	$ 0	$ 0	$ 1.009.800
CC 70466282	ATEHORTUA MARTINEZ NANDIER ALBERTO	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.071.248	$ 331.400	EPS SURA	$ 2.071.248	$ 259.000	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 2.071.248	$ 90.100	COMFAMA	$ 2.071.248	$ 82.900	$ 41.500	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 867.100
CC 1001524952	RAMIREZ CIRO ANGELA PAOLA	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.510.262	$ 401.700	EPS SURA	$ 2.510.262	$ 313.800	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 2.510.262	$ 13.200	COMFAMA	$ 2.510.262	$ 100.500	$ 50.300	$ 75.400	$ 0	$ 0	$ 954.900
CC 1017162192	BOLIVAR SANCHEZ ESTEFANIA	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.510.262	$ 401.700	SAVIA SALUD	$ 2.510.262	$ 313.800	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 2.510.262	$ 13.200	COMFAMA	$ 2.510.262	$ 100.500	$ 50.300	$ 75.400	$ 0	$ 0	$ 954.900
CC 1017265193	PELAEZ MUÑOZ SINDY MANUELA	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 7.472.050	$ 1.270.400	EPS SURA	$ 7.472.050	$ 934.100	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 7.472.050	$ 182.100	COMFAMA	$ 7.472.050	$ 298.900	$ 149.500	$ 224.200	$ 0	$ 0	$ 3.059.200
CC 1036961672	DAZA GOMEZ ANYI DANIELA	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 3.281.240	$ 525.000	EPS SURA	$ 3.281.240	$ 410.200	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 3.281.240	$ 80.000	COMFAMA	$ 3.281.240	$ 131.300	$ 65.700	$ 98.500	$ 0	$ 0	$ 1.310.700
CC 1038404338	NAVA MARTINEZ YULI PATRICIA	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 3.033.248	$ 485.400	EPS SURA	$ 3.033.248	$ 379.200	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 3.033.248	$ 73.900	COMFAMA	$ 3.033.248	$ 121.400	$ 60.700	$ 91.000	$ 0	$ 0	$ 1.211.600
CC 1040260534	DAZA MARIN ADRIANA MARCELA	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 5.206.933	$ 833.200	EPS SANITAS	$ 5.206.933	$ 650.900	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 5.206.933	$ 27.200	COMFAMA	$ 5.206.933	$ 208.300	$ 104.200	$ 156.300	$ 0	$ 0	$ 1.980.100
CC 1040261378	AIZALES CIRO YESICA CRISTINA	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 3.264.336	$ 522.300	EPS SURA	$ 3.264.336	$ 408.100	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 3.264.336	$ 79.600	COMFAMA	$ 3.264.336	$ 130.600	$ 65.300	$ 98.000	$ 0	$ 0	$ 1.303.900
CC 1040262022	ARISTIZABAL QUINTERO MARIANA	01	00									X							0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 5.103.046	$ 816.500	EPS SURA	$ 5.103.046	$ 637.900	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 5.103.046	$ 124.400	COMFAMA	$ 5.103.046	$ 204.200	$ 102.100	$ 153.100	$ 0	$ 0	$ 2.038.200
CC 1045107659	CORDOBA BOTERO JOSE DAVID	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 5.920.150	$ 1.006.700	EPS SURA	$ 5.920.150	$ 740.100	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 5.920.150	$ 144.300	COMFAMA	$ 5.920.150	$ 236.900	$ 118.500	$ 177.700	$ 0	$ 0	$ 2.424.200
CC 1067864151	ACOSTA FERIA JHONNIER	01	00									X							0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 7.486.026	$ 1.272.800	EPS SURA	$ 7.486.026	$ 935.800	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 7.486.026	$ 182.400	COMFAMA	$ 7.486.026	$ 299.500	$ 149.800	$ 224.600	$ 0	$ 0	$ 3.064.900
CC 1077454635	CUESTA ANDRADES DIANA PAOLA	01	00									X							0	21	21	21	21	PORVENIR	$ 3.656.850	$ 585.100	EPS SANITAS	$ 3.656.850	$ 457.200	COLMENA VIDA Y RIESGOS	$ 3.656.850	$ 89.100	COMFAMA	$ 6.369.451	$ 254.800	$ 127.400	$ 191.100	$ 0	$ 0	$ 1.704.700

Pagado: 08/10/2025 | Empresa NI800133887 ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS | Planilla Nro: 80991003 | Periodo Cotización: septiembre de 2025 | Periodo Servicio: octubre de 2025

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1077454835	CUESTA ANDRADES DIANA PAOLA	01	00													X			0	9	9	9	9	PORVENIR	$ 1.436.083	$ 229.800	EPS SANITAS	$ 1.436.083	$ 179.600	PROFESIONALES COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 1.436.083	$ 0	COMFAMA	$ 1.436.083	$ 57.500	$ 28.800	$ 43.100	$ 0	$ 0	$ 538.800
CC 1112106672	SILVA ROJAS MIGUEL ANGEL	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 7.180.321	$ 1.220.900	EPS SURA	$ 7.180.321	$ 897.600	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	$ 7.180.321	$ 175.000	COMFAMA	$ 7.180.321	$ 287.300	$ 143.700	$ 215.500	$ 0	$ 0	$ 2.940.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 87.582.289	$ 87.582.289	$ 87.582.289	$ 98.109.854	$ 14.291.700	$ 188.100	$ 188.100	$ 10.850.700	$ 1.619.500	$ 3.827.300	$ 1.914.300	$ 2.870.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.374.000	$ 0	$ 35.374.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

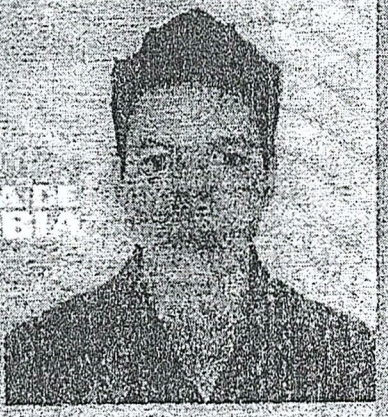
REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.020.437.299**

CARDONA MUNERA
APELLIDOS

JHONATAN FABIAN
NOMBRES



JHONATAN CARDONA
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-DIC-1990**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-ENE-2009 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0104900-00158589-M-1020437299-20090605 0012173716A 1 27400681

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

250533-T



JHONATAN FABIAN
CARDONA MUNERA
C.C. 1020437299
RES. INSCRIPCION 1030 DEL 26/11/2018
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258399 278282

Identificación Plástica S.A. 180817/0118

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

E.S.E.
HOSPITAL
SAN FRANCISCO DE ASÍS
SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA
Servimos con calidad humana
comprometidos con su salud
NIT 800133887-9

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

La entidad ha cumplido con efectuar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes a los seis meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, por concepto de pago de aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, del personal relacionado en las liquidaciones de nómina, siendo la planilla de aportes Nro. 80991003 la última cancelada el día 14 de octubre del 2025, la cual comprende el periodo de cotización septiembre 2025 y periodo de servicio octubre 2025.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Dado en San Francisco Antioquia a los cuatro (4) días del mes de noviembre del año 2025.

Atentamente,

Jhonatan Fabián Cardona M.

JHONATAN FABIAN CARDONA MÚNERA
Asesor Contable E.S.E.
T.P: 250533-T

Certificado
Bancario

Miércoles, 30 de julio de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que E.S.E HOSPITAL SAN FRANCICO DE ASIS identificado(a) con NIT 800133887, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	01429838208	2006/12/06	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario